

Este insólito plano hundido, debe explicarse porque la plaza se ha ido rellenando y rellenando. Va en contra del drenaje ya por de la PLAZA DEL CHORRO inundación.

La raíz de nuestra historia

La Candelaria: ayer y hoy

JAIME UMAÑA DÍAZ

El ayer: la ciudad planificada

Escribir sobre el hermoso barrio de la Candelaria, hoy convertido en Localidad, es apasionante. Es raíz de nuestra historia; cuna de enseñanza en libertad; escenario de una cultura ancestral; punto de interés turístico; taller permanente de creación artística y ámbito natural de las decisiones gubernamentales. Estas características crearon en el imaginario popular el sentimiento de creer que el sector fundacional de Bogotá era el símbolo de la cultura, del conocimiento y de la civilización de toda la República.

La ciudad antigua, colonial, con sus angostas y bellas calles empedradas, con sus muros de adobe, las casas con sus tres patios, (el del hombre, de la mujer y de la servidumbre), con sus túneles, miradores y una que otra guaca indígena a más de los inmuebles republicanos, ataviados en ojillas francesas, combinados con la ricura del estilo rococó, no puede ocultar el estilo de vida de sus habitantes, el que aún se conoce con el nombre de la Candelaridad. Es el estilo de vida especial de sus gentes que hace posible desarrollar vínculos de vecindad que entrelazan la casa con la cuadra, la manzana, el barrio y la localidad; sin lugar a dudas, el mayor orgullo de ser candelario. “El reconocimiento de nuestro pasado es lo que dimensiona el horizonte de nuestro porvenir”. Frase mil veces repetida por los cuenteros en la plazoleta del Chorro de Quevedo.

Las Leyes de Indias ordenaron y mandaron construir las ciudades mediante la “trama de retícula” en forma de damero, un colonial sistema de planificación urbana, que permitió que la ciudad se edificara en un sitio escogido con una “altura para que corran las aguas sin empantanar las calles y plazas; cerca de dos quebradas de



EDIFICIO MONSERRATE

Av. Jiménez N° 4-49

Este edificio, diseñado en 1948 por Germán Tejero de la Torre, fue sede del periódico El Espectador hasta 1963; diez años antes había sufrido un incendio premeditado en el que se perdió gran parte de su archivo periodístico. Su frontón curvo le da unas características estéticas que le imprimen a la construcción sensación de flexibilidad. Seis pisos centrales hacen sombra sobre el primero y los últimos tres son de menor dimensión formando una terraza abierta.

dulcísimo y saludable agua; mucha piedra para los edificios; leña que ha de menester y buenos aires” como lo describe el padre Simón y ratificado por el historiador de la Conquista don Juan de Castellanos, cuando dice:

Tierra buena! Tierra buena!
Tierra que pone fin a nuestra pena!
Tierra de oro, tierra bastecida
Tierra para hacer perpetua casa;
Tierra con abundancia de comida.
Tierra de grandes pueblos, tierra rasa.
Tierra donde se ve gente vestida.
Y a sus tiempos no sabe mal la brasa
Tierra de bendición clara y serena.

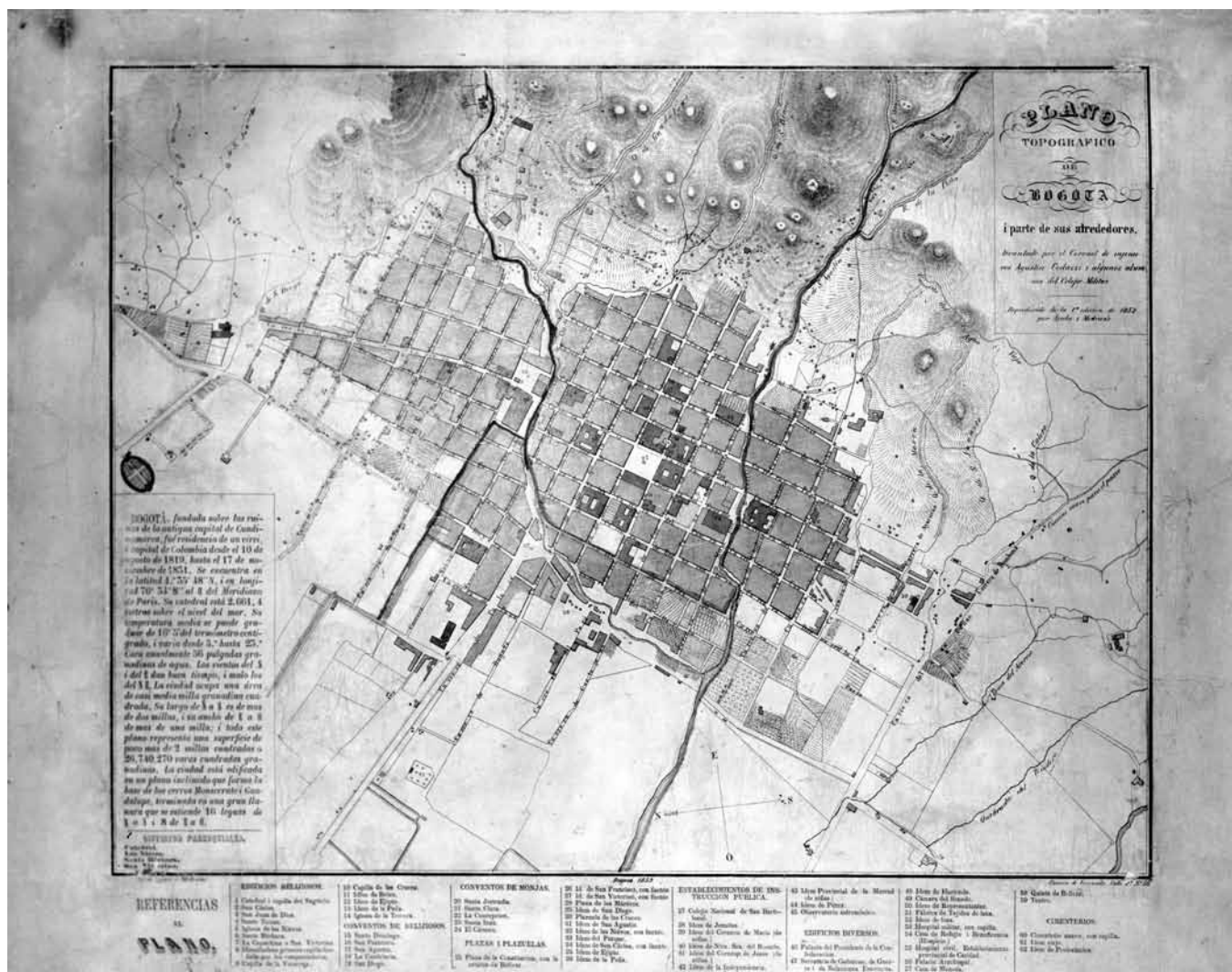
**Para el año de 1886
comienza la
diáspora bogotana
así: al norte,
con Chapinero,
Zipaquirá, Cajicá
y Nemocón;
al occidente
con Fontibón,
Serrezuela y
Facatativá.**

La cultura urbanística española se impuso a la fuerza sobre la muisca. Comienza la historia de la no participación ni concertación con sus habitantes. Nace en el territorio recién fundado la imposición de los planificadores urbanos de todos los tiempos, como lo narra magistralmente el historiador clérigo don Pedro Ordoñez de Ceballos en su obra Historia y Viaje del Mundo “[...] las casas tienen por excelencia las tapias que, hechas y dejadas pasar un invierno que les llueva encima, y enlucidas en acabando de llover, con planas, sin otra cosa, son tan fuertes que no les entra ni un clavo, y así, a poca costa hay famosos edificios”.

España fundó la Ciudad de acuerdo a un plan cuidadosamente preparado, regulado y ordenado con calles rectas sin ninguna clase de privilegios, que se entrecruzan en ángulos rectos creando una forma urbana reticular en donde se destaca la Plaza Mayor, centro focal de las actividades de sus habitantes y alrededor de la cual se construyeron los edificios más importantes y significativos como la Iglesia Mayor y el Cabildo. La planificación urbana tenía un objetivo a cumplir: el de afirmar y señalar, ante propios y extraños el poderío español sobre las tierras descubiertas.

En 1886, la población de Bogotá es la siguiente con sus respectivos barrios, según cuentan Ignacio Borda y don José María Lombana en su pequeño breviario titulado Directorio completo de la ciudad:

Barrio de la Catedral	30.000 habitantes
Id. de las Nieves	20.343 habitantes
Vd. de Santa Bárbara	10.080 habitantes
Id. de San Victorino	15.400 habitantes
Id. de Egipto	10.000 habitantes
Id. de las Cruces	8.000 habitantes
Id. de las Aguas	6.000 habitantes
Suma	91.723 habitantes



PLANO DE BOGOTÁ EN 1859. Foto: Museo de Bogotá.

Los edificios son de adobe; los hay de calicanto, de piedra y también de bahareque y paja; los del resto están cubiertos de teja y blanqueados. Abandonado el miedo a los temblores se reedifica la ciudad con casas de tres y más pisos; de la Bogotá de la Colonia solo quedan algunos tristes y desmantelados despojos hacia los arrabales. La ciudad se provee de aguas de los ríos San Francisco, San Agustín y del Arzobispo. En esta época, Bogotá comienza a extenderse mucho más desde que el gobierno permitió levantar dos puentes: el uno, hacia el Sur, que dio origen al barrio de Santa Bárbara en 1585 y el otro, hacia el Norte que dio nacimiento al barrio de Las Nieves en el mismo año de 1585 y posteriormente hacia el Occidente con la creación del barrio-parroquia de San Victorino en el año de 1598. Para el año de 1886 comienza la diáspora bogotana así: al nor-

te, con Chapinero, Zipaquirá, Cajicá y Nemocón; al occidente con Fontibón, Serrezuela y Facatativa. La población abandona la parte alta de la ciudad llevándose consigo los límites naturales de la ciudad fundacional, rompiendo los mojones establecidos para aventurarse a la toma de los caseríos aledaños a la ciudad. Se inicia otra historia: el paso de la ciudad planificada a la ciudad atomizada, anárquica y sin planificación alguna. Varios autores y expertos en planificación presentan la siguiente clasificación: La ciudad concéntrica o monocéntrica hasta 1930; la ciudad alargada hasta 1970 y la ciudad atomizada a partir de 1990. Existen excepciones a esta explosión urbana: los barrios Magdalena y Teusaquillo, 1930-1950; Chapinero, 1950-1960: El Chicó, 1960; La Bella Suiza, 1970; Cedro Golf, 1985. Son ejemplos de conformaciones barriales planificadas.



ESTACIÓN DE LA SABANA

Calle 13 N° 18-40

Inaugurada el 20 de julio de 1917, la principal estación de ferrocarril de Bogotá, donde llegaban todas las líneas, fue diseñada por Mariano Santamaría, en lo referente a andenes y costados laterales; y por William Lidstone, el cuerpo principal y los costados bajos. En 1954 fue remodelada con un sentido más práctico, se le quitaron los ornamentos y se le adicionó un piso intermedio entre el primero y el segundo.



PLAZA DE BOLÍVAR, 1910. Foto: Museo de Bogotá.

El movimiento social de toma de terrenos alejados del centro urbano es paralelo a los movimientos sociales que vive el país en donde los desequilibrios económicos y sociales se agudizan y propician la migración del campo a la ciudad, en donde el campesino cree encontrar en la urbe el famoso “Dorado” de una oportunidad porque en su imaginario colectivo cree ver en la ciudad la oportunidad de un empleo, la salud y la educación, casi desaparecidas en las zonas rurales del país. Los gobiernos de turno tradicionalmente han tolerado los asentamientos urbanos sin planificación y, por ende, sin infraestructura de servicios públicos. Con un agravante: para salir del problema, entregan a particulares, asociaciones y cooperativas la capacidad de levantar barrios a granel, lo que facilita la ocupación de los inmensos tejidos de propiedad de la ciudad a los llamados invasores piratas. Este ha sido el origen de los llamados barrios informales, barrios ilegales, piratas, que a más de no tener infraestructura alguna, no se otorgan a sus ocupantes los títulos de propiedad sobre esas viviendas. Situación que propicia, hasta el día de hoy, el sentimiento y la seguridad, en las gentes migrantes, de que todo en la ciudad se toma a la fuerza y de que los derechos se conquistan con violencia.

Entre tanto, la Ciudad Antigua, la Colonial, la Conventual, iba quedando como un lugar de

Los llamados hacia la modernidad, a partir de los años 30, menospreciaron la arquitectura colonial e incluso destruyeron parte de ésta para imponer un estilo neoclásico que, aparentemente, se constituía en un sinónimo de progreso y prosperidad que se extendía hacia el norte de la ciudad.



CALLE DE BOGOTÁ, 1906. Foto: Libro Recuerdos de Bogotá.

CAMELLÓN DEL HOSPICIO, 1895. Foto: Fundación Misión Colombia, 1988.



hospedaje clásico para las instituciones político-administrativas y para la Iglesia en sus diversas manifestaciones, dada la monumentalidad de algunos inmuebles republicanos que, por sus generosos espacios, podían albergar a la burocracia oficial y a los clérigos de todas las órdenes. A los pocos residentes, sus habitantes naturales, sólo les quedaba el recuerdo de una época tranquila pero que se trocaba en abandono, inseguridad y negligencia oficial. El centro histórico, principal constructor de la identidad nacional, fue olvidado en los planes de desarrollo.

El hoy: la ciudad atomizada

El proceso de “alargamiento” de la ciudad producido por la presión social que descubre, en la urbe, mejores posibilidades de vida, hace que el Centro Histórico se degrade en sus elementos tanto internos como externos. El “congelamiento legal” para realizar cualquier acción de mejoramiento en la calidad de vida de sus residentes, bajo la consigna de conservar la fachada de los inmuebles, impulsa a los dueños de los mismos a convertir las viejas casonas en universidades (13), colegios (19), escuelas públicas



EL BOSQUE IZQUIERDO

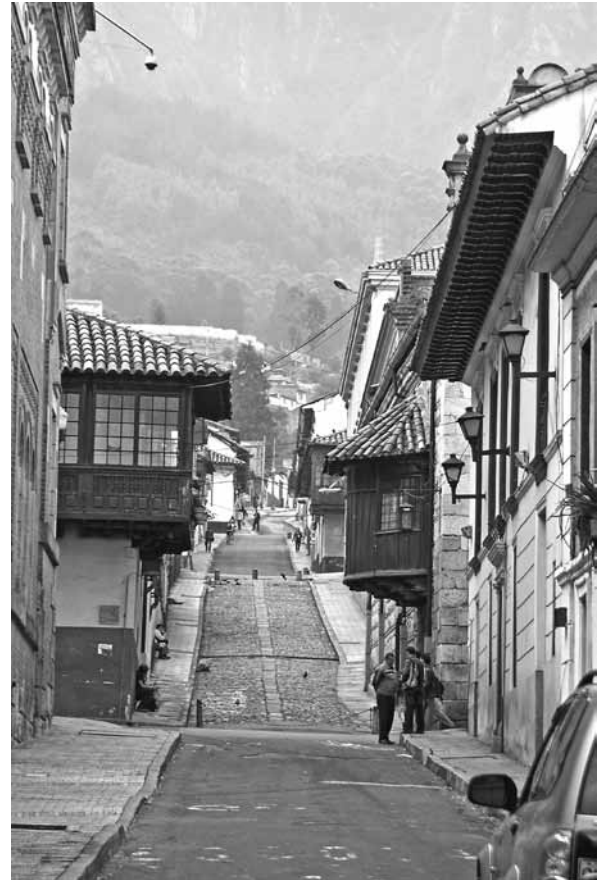
Cra. 5 y Avenida Circunvalar, entre calles 25 y 26.

El trazado urbanístico de este barrio, que comenzó a construirse a partir de 1936, marca uno de los espacios residenciales mejor conservados del área central de Bogotá, cuya planificación es responsabilidad del arquitecto y urbanista austriaco Karl Heinrich Brunner. El nombre del barrio, que se destaca por la calidad de sus construcciones y el recorrido sinuoso de sus calles, se debe a que se desarrolló en un hermoso bosque propiedad del señor Antonio Izquierdo.

(7), conventos (6) y oficinas públicas (18), sin olvidar que, entre 14 maravillosas iglesias, también hay 28 instituciones culturales y 10 bibliotecas públicas. La oferta inmobiliaria que tiene La Candelaria en estos 116 inmuebles crea un portafolio de posibilidades para todos los gustos que, diariamente, atrae cerca de 300.000 personas que demandan todos los servicios modernos que tienen en la “otra ciudad”, en la ciudad moderna, y con la particularidad de que llegan en más de 150.000 vehículos para transitar por las angostas calles que fueron construidas para el uso de carruajes.

Los llamados hacia la modernidad, a partir de los años 30, menospreciaron la arquitectura colonial e incluso destruyeron parte de ésta para imponer un estilo neoclásico que, aparentemente, se constituía en un sinónimo de progreso y prosperidad que se extendía hacia el norte de la ciudad. De las ruinas del 9 de Abril de 1948 emergieron, sin mayores daños, los sectores tradicionales de la antigua Santa Fe, como Egipto, Santa Bárbara y La Candelaria (como barrio). En 1950 se expiden las primeras normas sobre la preservación del patrimonio urbano arquitectónico referidas a este sector de la ciudad, denominado: La Candelaria.

En el año de 1960, surgió un movimiento fuerte de pensamiento político y social orientado a rescatar a La Candelaria como el Centro Histórico de Colombia, sueño que se materializó con la Ley 59 de 1963. En los años 70 La Candelaria entra en franco deterioro, proliferan las demoliciones para hacer garajes y obras modernas. Tal situación motiva al Concejo de la Ciudad para expedir el Acuerdo 10 de 1980 que permite la creación de la Corporación La Candelaria, a fin de defender y conservar, restaurar y mejorar, crear y apoyar todo el patrimonio que allí se encontrare. La Ley 1 de 1992 reglamenta la división territorial del Distrito Capital y crea la Localidad La Candelaria dentro de un proceso de descentralización política, administrativa y fiscal que tiene su mejor expresión en el Decreto Ley 1421 de 1993 que da la capacidad a sus habitantes de elegir sus propias autoridades, así: en forma directa a 7 ediles que conforman la Junta Administradora Local y en forma indirecta, mediante el sistema de terna, al Alcalde Local; y, se fija una participación de presupuesto que el Distrito, dispone para las localidades, en relación al número de habitantes y a la extensión territorial.



CALLE 9 HACIA EL ORIENTE, 2008. Foto. Luis Carlos Celis. Archivo UJTL.



CALLE 11 CON CARRERA 5ª, VISTA HACIA EL SUR. 2008. Foto. Luis Carlos Celis. Archivo UJTL.

A pesar de las leyes y acuerdos que a lo largo de la historia se han expedido, la concordancia y armonía, entre ellos, no ha sido la mejor por los “naturales” celos entre funcionarios, como en el caso específico de la controversia sobre competencias entre la Corporación La Candelaria, creada en 1980, y la Alcaldía Local y su Junta Administradora Local, creada en 1993. La primera cree cumplir con su función conservando fachadas mientras la segunda ejerce su competencia política sobre sus habitantes.

La Localidad 17 de La Candelaria es un conjunto de símbolos, prácticas, tradiciones, bienes y construcciones humanas difíciles de homogeneizar. Tratar de definirla como una unidad cultural, a secas, es caer en la primera equivocación que se puede cometer en los procesos de planeación para el

desarrollo. Para el logro de éste y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes es necesario tener en cuenta dos circunstancias: la primera, de tipo introspectivo, que son las relaciones socioculturales, políticas y económicas propias de la unidad territorial y, la segunda –hacia el exterior de ésta– las posibilidades de colaboración por parte de todas las instancias y factores que tienen relación

con el progreso interno de la comunidad local.

Al mirar desde y hacia dentro, La Candelaria es la sumatoria de subculturas de distintos grupos humanos entre los cuales están: habitantes, estudiantes, funcionarios públicos, comerciantes y turistas, sin olvidar indígenas y afrocolombianos. Dentro de sus bienes físicos predomina la arquitectura colonial, el estilo republicano y algunos inmuebles neoclásicos y modernos.

Al mirar desde y hacia dentro, La Candelaria es la sumatoria de subculturas de distintos grupos humanos entre los cuales están: habitantes, estudiantes, funcionarios públicos, comerciantes y turistas, sin olvidar indígenas y afrocolombianos.



CASA DEL MARQUÉS DE SAN JORGE

Cra. 6 N° 7-43

Sede del Fondo de Promoción de la Cultura, desde 1970, la casa se construyó a finales del siglo XVII, siendo su primer propietario el maestro de campo Agustín Londoño. Posteriormente, en 1784, la adquirió don Miguel Lozano de Peralta, titulado Marqués de San Jorge. Como museo arqueológico, en la actualidad, muestra una colección catalogada con piezas de cerámica precolombina de culturas prehispánicas como Muisca, Calima, Quimbaya y Sinú, entre otras.



CENTRO CULTURAL GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ, CALLE 11, CARRERA 6ª, ESQUINA, 2008. Foto. Luis Carlos Celis. Archivo UJTL.

La Candelaria es una dualidad entre el ayer y el hoy. El ayer es la sensación que se activa en quienes, como habitantes o visitantes, se detienen en cada uno de los objetos, espacios o historias para comprender y valorar los aportes de nuestros antepasados, que son parte viva de nuestra contemporaneidad. El hoy es la fuerza de la sociedad funcionalista de la modernidad que, ignorando el contexto o hábitat, jalona hacia la adopción de hábitos acordes con el presente para obligar que los espacios diseñados para el ayer cumplan funciones para responder a las exigencias del hoy. Esto, sin caer en el falso dilema de idealizar el pasado y subvalorar el presente, pues, toda cultura resulta de la combinación del ayer, el hoy y el mañana. La Candelaria tiene aspectos positivos que pueden facilitar a sus gobernantes el ejercicio de una gestión que parta de sus características esenciales como alternativas reales de acción.

Alternativas de acción

1) El fenómeno poblacional de La Candelaria.

El territorio de la ciudad histórica es pequeño en comparación con las demás localidades del Distrito. En los imaginarios colectivos, a veces, erróneamente, el cálculo poblacional se determina de forma proporcional a la extensión de un espacio, pero esta fórmula no sirve para aplicarlo al caso de La Candelaria. Para explicar este fenómeno poblacional y su incidencia en la vida local, se hace necesario comprender que sus habitantes son, de acuerdo al último censo, 28.115 y que su población flotante se acerca y pasa de 300.000 personas que, diariamente, como visitantes, trabajadores o estudiantes hacen uso del espacio y de los servicios de la localidad. Es decir, por cada habitante una diez personas visitan La Candelaria, por lo tanto, se puede afirmar, que es la localidad de Bogotá y de Colombia que más visitantes recibe a diario. La afluencia de toda esa población produce aspectos negativos como la congestión vehicular, la apropiación del espacio público



CONJUNTO RESIDENCIAL, CALLE DEL SOL CRA. 3ª CALLES 11 Y 12.
Foto. Luis Carlos Celis. Archivo UJTL.



COLEGIO SEMINARIO DE SAN BARTOLOMÉ. CALLE 10, CRA. 7ª.
Foto. Luis Carlos Celis. Archivo UJTL.

por los comerciantes y por gestores de la economía informal a más de la inseguridad. Estas debilidades se deben convertir en fortalezas cuando las autoridades se den cuenta, por fin, de la necesidad de mejorar los servicios públicos que demandan 328.115 personas y no solamente 28.115 como hasta el presente ocurre. Es necesario peatonalizar calles y carreras preservando para sus residentes el acceso vehicular, garantizar la seguridad ciudadana, iluminar sus fachadas y hacer el mantenimiento de sus calzadas.

2) La ciudad estudiantil

La Candelaria es una fuente de riqueza cultural para el país. Cientos de miles de personas se han educado en ella: las cifras nos indican que

son más de 80.000 estudiantes entre preescolares, escolares, colegiales y universitarios que estudian en La Candelaria. Su inventario es impresionante: 7 escuelas, 19 colegios y 12 universidades. Esta característica



COLEGIO DE LOS ÁNGELES, CRA. 4ª ENTRE CALLES 10 Y 11.
Foto. Luis Carlos Celis. Archivo UJTL.



**BIBLIOTECA
LUIS ÁNGEL ARANGO**

Calle 11 N° 4-14.

Con un área, de 44.000 m² de construcción ofrece espacios para la consulta, el estudio o la investigación, mediante consulta en línea, prestamos o redes de búsqueda. Están reunidas varias colecciones del Banco de la República como libros, publicaciones, manuscritos, fotografías, arte, música y registros audiovisuales. Incluye una sala de conciertos con órgano y un sistema acústico de alta calidad y la Hemeroteca Luis López de Mesa con material impreso y microfilmado.



BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL ARANGO, CALLE 11 CON CRA. 4ª. Foto. Luis Carlos Celis. Archivo UJTL.

edificación de las casonas, conventos, colegios y templos llevó muchos años y un costo material y humano difícil de calcular y es por eso que, con Fernando Antonio Duque en su obra sobre la Candelaria, podemos decir “Estamos aquí, obligatoriamente obligados a pensar en la gente, el tiempo y el espacio en su lógica consecuencia: la historia, las múltiples historias de cada tapial, cada recodo, cada esquina, cada detalle, cada calle narran a nuestra imaginación en misterioso y sepulcral silencio...”, lo que somos. Desde cuando las relaciones entre humanos eran las relaciones entre señores y esclavos y, posteriormente, cuando se socializaron las ideas de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de la revolución francesa difundidas, en estas calles, por don Antonio Nariño hasta producir la gesta de la independencia y la consolidación de la democracia que hoy gozamos. Todo sucedió en este espacio de La Candelaria. Si los gobiernos distritales entendieran el hondo significado que el Patrimonio Histórico Nacional revela para las generaciones presentes, se darían cuenta que crear una gerencia de cultura y turismo, capacitar guías, mantener las esculturas y las fuentes, y la formación de una selecta policía cultural, no es algo difícil de implementar. Pero hasta el presente, tal pensamiento jamás se ha tenido en forma coherente y sostenida. Se realizan acciones dispersas, atomizadas, puntuales, sin referencia alguna a un plan, a un modelo o a un sistema de planificación. Con razón Mauricio Menéndez Pelayo en su poema, exclama:

“Donde no se conserva piadosamente la herencia del pasado
Pobre o rica, grande o pequeña,
No esperemos que borde un pensamiento original
No una idea dominadora.
Un pueblo nuevo puede improvisarlo todo,
Menos la cultura intelectual.
Un pueblo viejo no puede renunciar a la suya

Sin extinguir la parte más noble de su vida y
Caer en una segunda infancia, muy próxima a la
imbecilidad senil.

Se afirma en forma constante por los planificadores urbanos que el centro histórico de La Candelaria tiene como problema principal debilidades en infraestructura, lo que es evidente. No se puede olvidar la creciente degradación social del sector que se manifiesta por los focos de pobreza, miseria y marginalidad, actividades ilegales como el comercio de drogas, proliferación de bares y residencias que han contribuido a crear el imaginario popular de que el centro histórico es un espacio de peligro, corrupción, inseguridad y violencia.

Corresponde, entonces, asumir el reto de crear un clima de defensa del patrimonio, común a todos los colombianos, centrado en esta pequeña urbe y que ha sido tan maltratado por la indiferencia; para lo cual se proponen estas líneas de acción que son expresiones de síntesis de los estudiosos en el tema de la rehabilitación de los centros históricos del mundo:

1) Hacer del centro histórico un núcleo que se articule con sus entornos naturales que permita aprovechar los grandes flujos de intercambio.

2) Modernizar la economía del centro histórico para que éste pueda ofrecer una gama amplia de servicios en comercio, turismo, cultura y hotelería de alta calidad.

3) Mantener y mejorar el medio ambiente y el paisaje urbano para garantizar una alta calidad de vida, tanto para sus habitantes como para sus visitantes.

4) Abrir socialmente el centro histórico para el desarrollo del turismo porque son múltiples las actividades económicas que se relacionan con el mismo, tales como: agencias de viajes, restauración, activida-

des culturales, transportes, comercio y congresos que permitan inyectar vitalidad al centro histórico de La Candelaria.

La sociedad colombiana, y en especial la bogotana, se ocupará del centro urbano más importante del país, como símbolo de identidad nacional, siempre y cuando reconozca que La Candelaria es la raíz de nuestra historia; cuna de enseñanza en libertad; escenario de una cultura ancestral; punto de interés turístico; taller permanente de creación artística y ámbito natural de las decisiones gubernamentales. ■

BIBLIOGRAFÍA

Encuesta de pobreza y calidad de vida. Bogotá Departamento Administrativo de Planeación Distrital, Información estadística básica.

Duque, Fernando Antonio. *Corporación barrio La Candelaria.* Bogotá: Ediciones Proa. (1988)

Friede, Juan. *El Adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada.* Bogotá: Carlos Valencia Editores. (1979)

Segura, Alberto y Umaña Díaz, Jaime. *Plan estratégico Bogotá 2000.* Comisión de gobernabilidad y desarrollo institucional. (1995)

Umaña Díaz, Jaime. *La Candelaria: Ayer y Hoy.* Bogotá: Fondo de Desarrollo Local. (1996)

JAIME UMAÑA DÍAZ

Ex alcalde y habitante de La Candelaria, su residencia es Patrimonio Arquitectónico y Monumento Nacional. Actualmente, se desempeña como docente en varias universidades y como profesor de la Especialización en Gerencia de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.